



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3874/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 7 PARA CONTRATACION DE LA DRA.
ESCOBAR TAMARA EMILCE.-

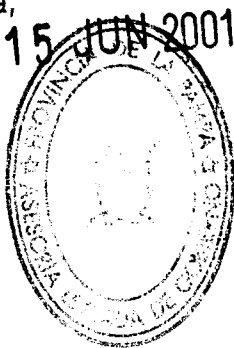
DICTAMEN N° 1 836 / 01 =

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 22/23.

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado al Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa